

El Gobierno regional está revisando las solicitudes recibidas para optar a una línea de ayudas en esta materia de 66 millones de euros

---

La Comunidad de Madrid impulsará cerca de 150 proyectos en materia de economía circular y aprovechamiento de recursos naturales

- En el primer trimestre de 2023, y deberán desarrollar iniciativas innovadoras tanto en el sector público como el privado
- El Ejecutivo autonómico ha lanzado la campaña *Reciclar es tener un plan redondo, ¿te sumas a la economía circular?* con motivo de la Semana Europea de Prevención de Residuos

**28 de noviembre de 2022.**- La Comunidad de Madrid impulsará alrededor de 150 proyectos en materia de economía circular y aprovechamiento de los recursos naturales a lo largo del primer trimestre de 2023. Así lo ha indicado el viceconsejero de Medio Ambiente y Agricultura, Mariano González, durante la inauguración de unas jornadas organizadas por Madridiario.

La Consejería está revisando en estos momentos las solicitudes recibidas para optar a una línea de ayudas de 66 millones de euros en el ámbito de la economía circular. “El objetivo es apoyar las acciones necesarias para avanzar hacia un desarrollo sostenible que ayude a instaurar una economía verde”, ha resaltado el viceconsejero.

Se trata de proyectos innovadores dirigidos a desarrollar prácticas eficientes en materia de residuos, fundamentalmente en el sector público, pero también en el privado. El objetivo es instaurar planes gestión de desechos, priorizando aquellos centrados en la materia orgánica o la clasificación de materiales.

La apuesta del Ejecutivo regional por pasar de un modelo lineal a uno circular basado en la reutilización de los recursos pasa por concienciar a la ciudadanía. Por ello, con motivo de la Semana Europea de Prevención de Residuos que se celebró del 19 al 27 de noviembre, la Comunidad de Madrid puso en marcha la campaña *Reciclar es tener un plan redondo, ¿te sumas a la economía circular?* que se difundirá en medios de comunicación hasta el próximo 4 de diciembre.